



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control Fiscal Visible a la Comunidad

NOTIFICACIÓN POR AVISO
CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
DESPACHO SUBCONTRALOR, CONTROL SOCIAL Y ATENCION A LA
PARTICIPACION CIUDADANA.

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR A LOS SEÑORES;
COMITÉ VEEDURIA DE SUCRE

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 69 DE LA LEY
1437 DE 2011.

Acto Administrativo a notificar: Información sobre trámite de denuncia D-0619-046

Proceso: denuncia D-0619-046

Sujetos a Notificar: **COMITÉ VEEDURIA DE SUCRE.**

Denuncia donde ponen en conocimiento presuntas irregularidades en la celebración de contratos en la modalidad en contratación directa sin el lleno de los requisitos legales exigidos del 2017 al 2019 en el Municipio de San Benito Abad..

Esta fue radicada con el N° 0619-046 en el Comité Evaluador de denuncia N° 013 realizado el día 11 de junio de 2019 donde se decide avocar conocimiento.

Para su desarrollo se comisionará un equipo auditor de esta entidad, quien ejecutará las labores de campo pertinentes, a fin de dar respuesta de fondo a la misma conforme a los términos estipulados en el Artículo 01 de la Resolución Interna No 018 del 13 de enero de 2017, modificatorio del artículo 50 de la resolución 367 de 29 de julio de 2015.

Usted podrá hacerle seguimiento al trámite de su denuncia solicitando la información pertinente a nuestros correos electrónicos subcontraloria@contraloriasucre.gov.co, teléfonos 2714138 y 2747888 o por correo físico a nuestra dirección Calle 20 No 20 -47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo – Sucre

Dirección de notificación: SE DESCONCE

Funcionario Competente: **RAFAEL PATRON**

Cargo: **SUBCONTRALOR**

Recursos: **LOS DE LEY**



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control Fiscal Visible a la Comunidad

Se hace constar, que una vez publicado el aviso y sus anexos, se presume el efecto de notificación a partir del día siguiente del retiro del presente aviso.

Fecha de fijación: 14 de Junio 2019.

Fecha de desfijación: 21 de junio de 2019.


RAFAEL PATRON MARTINEZ
Subcontralor